

## El Excmo. Ayto. de Fregenal de la Sierra (Badajoz)

### Convoca

### XIII CONCURSO DE MICRORELATOS “VASCO DÍAZ TANCO” BASES

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen con trabajos escritos en lengua castellana.
2. Los participantes podrán ser todos aquellos mayores de 16 años.
3. Los relatos presentados a concursos deben ser originales e inéditos, y su temática libre.
4. Los trabajos a concurso se presentarán mecanografiados o a ordenador a doble espacio, a cuerpo 12, letra Arial, con un máximo de cinco folios redactados por una sola cara.
5. El plazo de admisión de los originales concluirá a las 13:30 horas del próximo día 2 de Octubre de 2017.
6. De cada trabajo se presentarán tres copias con un título y lema o pseudónimo, acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el título del trabajo y el lema o pseudónimo adoptado. En el interior del sobre se hará constar el nombre y apellidos del autor, así como la dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.
7. El fallo del premio se hará público el día 16 de Noviembre de 2017 a las 20:00 horas en los altos de la Oficina de Turismo.
8. El relato pasará a formar parte de los archivos del Ayuntamiento pudiéndose hacer uso del mismo para cualquier publicación.
9. Los trabajos participantes deberán ser entregados en mano o remitidos por correo a la siguiente dirección:  
CM.NERTÓBRIGA  
C/ ÁLAMO S/N  
Fregenal de la Sierra (06340). Badajoz
10. Se establecen dos categorías con los siguientes premios:
  - Un Primer Premio en metálico de 300 €, con emisión de un diploma y una edición del relato con dibujos o fotografías de un artista frexnense.
  - Un Accésit en metálico de 100 €, con emisión de un diploma y una edición del relato con dibujos o fotografías de un artista frexnense.
11. La participación en este concurso comporta la aceptación de las presentes bases.